

HERALDO DE CASTELLÓN

DIARIO DE LA TARDE

AÑO IX

Oficinas: Mayor, 115, principal

Miércoles 19 de Enero de 1898

Dirección telegráfica: HERALDO

NÚM 1682

El
Heraldo de Castellón
es el periódico de mayor circulación
de la provincia

EL DIA POLITICO

Lo más importante del día es el manifiesto que dirigen al país Romero Robledo y los amigos de este señor y aunque el expollo antequerano se ha negado a darlo a los periódicos parece que en el indicado documento se afirma que la paz en la isla de Cuba, que se creía conseguir con el planteamiento del régimen autonómico, ha quedado frustrada.

Señala que el gobierno al resolver este asunto ha cometido varias infracciones a la Constitución y que los obstáculos con que aquél lucha al presente no son motivo bastante para disolver el actual Parlamento.

Termina el Mensaje declarando que el propósito que anima al señor Romero Robledo y sus amigos no es otro que alejar de la patria y la Corona los peligros que las amenazan.

Háblase de que en casa del general Martínez Campos han celebrado una conferencia este general y los señores Silvela y Gamazo. En los círculos políticos se concede gran importancia a esta conferencia.

Algunos de los que se han adherido al banquete que ha de celebrarse en breve en honor de don Alejandro Pidal manifiestan que lo han hecho por simpatía personal hacia el presidente del Congreso.

Como prueba de ello dicen que asistirán al mencionado banquete, aunque no se hayan adherido a la política seguida últimamente por el directorio del partido conservador.

Las últimas noticias de Cuba son importantes y el gobierno se muestra muy optimista.

De política del interior ya no hay nada más después de esto y del exterior no se telegrafía otra cosa que lo de las manifestaciones antisemitas en París y en otras importantes poblaciones de Francia.

Ojeada
Universal

Las siguientes cifras corresponden a la cuestión tantas veces planteada de si se consume más vino o más cerveza.

La cosecha total del vino en el mundo entero es de 130 millones de

La señorita
PILAR TARREGA BELENGUER
Falleció el 17 de Enero de 1898
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Sus afligida madre, hermanos, primos, tíos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan asistir al Santo Rosario que en sufragio de su alma se rezará mañana y ocho días sucesivos a las SEIS de la tarde en el altar de la Virgen del Carmen de la iglesia parroquial y al santo sacrificio de la Misa que los mismos días se celebrará a las OCHO Y MEDIA de la mañana en el citado altar, de lo que quedarán agradecidos.

Castellón 19 de Enero 1898. No se reparten esquelas.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Tortosa ha concedido 40 días de indulgencia a los que asistan a estos actos.

hectolitros; la cifra de producción general de cerveza es de 180 millones de hectolitros. Se beben, pues, 50 millones de hectolitros más de cerveza que de vino. Los países que consumen en mayor cantidad la cerveza, son: Alemania, 48 millones; Inglaterra, 47 millones; siguen luego los Estados Unidos, 37 millones; Austria y Hungría, 14 millones; y Francia, 10 millones; Bélgica, consume tanta cerveza como Francia.

—M. Gladstone ha cumplido 89 años. El famoso político inglés nació el 20 de Diciembre de 1809 en Liverpool, en el número 62 de Rodney Street, donde su padre—que murió a los 87 años, en 1851—era corredor de granos. Su hermano mayor, sir Tomás Gladstone, llegó a los 85 años.

Gladstone ha pasado un mes en el castillo de Thorenc, propiedad de su amigo lord Rendell, en Cannes, donde se ha curado casi de la neuralgia facial que le aquejaba últimamente.

Según *The Daily Chronicle*, el día de Navidad Gladstone asistió a la ceremonia religiosa de la iglesia británica de Niza.

Gladstone se hallará de regreso en su residencia de Hawarden, cerca de Chester, a mediados del próximo Febrero.

—Se ha recibido en el Museo de Artillería un cañón de montaña cogido a los rebeldes, cuyo tamaño es algo mayor que el tipo que usa nuestra artillería.

El cañón ha sido remitido con su montaje de trasporte y con las placas que dan noticia de su procedencia.

Al mismo tiempo ha recibido dicho

museo un proyectil explosivo y otro seccionado verticalmente, para que pueda ser examinado el sistema de esta clase de proyectiles de cañón.

—Según dice un periódico industrial, ya se ha generalizado en algunas ciudades del Norte de España el uso del tectorio.

Bien pronto las dueñas de casa tendrán guardada gran cantidad de tectorio y cortarán a la medida lo que les fuere necesario para ventanas y balcones.

El tectorio sustituirá al cristal. Es tenaz y flexible y de gran transparencia.

No hay miedo de que el tectorio se rompa. El nuevo producto es una gelatina especial bicromatada, otra invención como la *ailonita*; la gelatina tectorio es insoluble y se incorpora a una tela metálica; puede cortarse con unas tijeras.

DE CUBA

NOTICIAS DE LA GUERRA
El *Heraldo* ha recibido el siguiente despacho:

—Havana.—Telegrafía de Manzanillo que al llegar al cañonero que se envió a Campeche levantaron los rebeldes el sitio que le tenían puesto al poblado.

Este estaba defendido por la guarnición y el vecindario.

Los rebeldes sufrieron 56 bajas de seis a doce de la mañana.

A nosotros nos hicieron dos heridos y tres contusos.

La columna de socorro que fué en el cañonero se componía de 500 hombres y llegó a las tres de la tarde, atacando a los insurrectos y persiguiéndolos en la retirada.

PROTESTAS
Otro despacho de la Habana comunica que la Cámara de Comercio ha protestado de los últimos sucesos ocurridos en aquella capital.

Dicho centro aconseja al comercio que se retraiga de toda clase de alborotos.

Sobre este mismo asunto añade que los coroneles del cuerpo de voluntarios de aquella capital han celebrado una reunión con el objeto de acordar los medios con que dicho cuerpo ha de intervenir en esta clase de motines.

Después dichos coroneles se presentaron a los generales Blanco y Parrado para significarles su adhesión. El general Blanco agradeció las anteriores manifestaciones.

La junta directiva del Centro Asturiano ha visitado también al general Blanco para ofrecerle su concurso en todo aquello que sea necesario y en beneficio de la soberanía española en aquella isla.

FALLECIMIENTO
Telegrafía de Cuba que ha fallecido en aquella isla un hijo del distinguido escritor el teniente coronel don Federico de Madariaga a consecuencia de una fiebre tifoidea.

El hijo del señor Madariaga había conseguido el empleo de capitán por méritos de guerra.

EL SEÑOR GOVIN
El ministro cubano señor Govin ha

teleografiado al señor Sagasta ofreciéndole su incondicional adhesión y participándole que espera en que un breve plazo será un hecho la pacificación de Cuba.

OPTIMISMOS
Un telegrama de Nueva York dice que en aquella capital se insiste en asegurar que dentro de poco se disolverá la junta revolucionaria cubana.

VERSOS y rasgos de ingenio

QUIETUD
I
¡Mira cuál duermo, de inquietud
(ajeno!)
En vano en el hogar, de luto lleno,
sus estragos derrama la Fortuna.
Ni ambición ni recelo le importuna:
¡No hay en la vida sueño mas sereno
que el sueño de la cuna!

II
¡Mira cual duerme en su apacible
(asilo!)
En vano del dolor le amaga el filo;
en vano el huracán furioso zumba;
en vano el universo se derrumba,
¡No hay en el mundo sueño mas tran-
(quilo
que el sueño de la tumba!

FEDERICO BALANT.
Observación de uno de nuestros
primeros panaderos:
—Muy mal debe andar la cosecha
de cereales en Francia.
—¿Por qué?
—Porque de lo contrario no se ba-
tirían tanto.
Ya sabe usted que los duelos con
pan son menos.

LA NARANJA

EN LOS MERCADOS INGLESSES
En las subastas celebradas en los
mercados ingleses obtuvo anteayer
la naranja valenciana los siguientes
precios:
Liverpool.—Vendidas 10.000 cajas.
Demanda buena. Los precios han
subido algo.
Condición de tercera a segunda:
Cajas de 420, de 10 chelines 3 peni-
ques a 13 chelines.
Grandes de 420, de 11 chelines, 3
peniques a 14 chelines.
Grandes de 714, de 14 chelines 6
peniques a 17 chelines.
Superior en condición de tercera a
segunda: Cajas de 420, de 14 chelines
a 14 chelines 6 peniques.
Grandes de 420, a 15 chelines 6 pe-
niques.
Grandes de 714, a 18 chelines 9 pe-
niques.
Condición de quinta a cuarta: Cajas
de 420, de 6 chelines 6 peniques a 10
chelines.
Grandes de 714, de 7 chelines 6 pe-
niques a 12 chelines.
Londres.—Cajas de 420, de 12 a 15
chelines.
Grandes de 714, de 16 a 21 chelines.

La señorita de Watteville, que
estaba algo orgullosa pensando en
el éxito de su mirador, se sintió muy
superior a cuanto la rodeaba. Nadie
adivinaba ni podía figurarse que una
joven que parecía casi tonta se había
propuesto ver más de cerca el ga-
binete del abojado Savarón.

La brillante defensa de Alberto
Savarón en pro del cabildo de la
catedral se olvidó en seguida que
se despertó la envidia de los aboja-
dos. Fiel, por otra parte, a su retiro,
Savarón no se presentó en ninguna
parte. Sin nadie que le alabase y sin
frecuentar la sociedad, aumentaron
las probabilidades de olvido, que,
para un forastero, son tan comunes
en una ciudad como Besançon. De-
fendió, sin embargo, en tres distintas
ocasiones, en el tribunal de comercio,
tres negocios espinosos que tuvieron
que pasar a la audiencia, y tuvo
también por clientes a cuatro de los
más importantes negociantes de Be-
sançon, que reconocieron en él tanto
talento y lo que en provincia se lla-
ma *buen sentido*, que le confiaron sus
(Se continuará.)

Folleto del HERALDO

BALZAC (11)

Alberto Savarón

como si hubiera duplicado su calor. En cuanto se sentó Alberto, buscó un sitio desde donde poder contemplarle todo el tiempo que la dejara el abate Giroud. Cuando Marieta dijo:—Ahí está el señor Giroud,—le pareció a Rosalía que solo habían transcurrido algunos minutos. Cuando se apartó del confesionario, había concluido la misa y Alberto había abandonado la iglesia.

—El vicario general tenía razón, dijo para sí misma; este hombre sufre. ¿Por qué esta águila, pues de tal tiene los ojos, ha venido a parar su vuelo en Besançon? ¡Oh! yo quiero saberlo todo; pero ¿cómo?

Ardiendo en este nuevo deseo, des-
hizo los puntos de su bordado con una exactitud admirable y ocultó sus meditaciones con un aire de candidez que, de puro tonto, consiguió en-
ganar a la señora de Watteville. Des-

de el domingo en que recibió la primera mirada, o si se quiere el bautismo de fuego, frase magnífica de Napoleón que puede aplicarse al amor, condujo la señorita de Watteville el asunto del mirador con gran rapidez.

—Mamá, dijo el día que tuvo dos columnas torneadas, a papá se le ha ocurrido una idea singular. Tornea unas columnas, para un mirador que piensa construir con ese montón de piedras que hay encima del jardín. ¿Aprobáis la idea? A mí me parece que...

—Yo apruebo todo lo que hace vuestro padre, replicó secamente la señora de Watteville. y el deber de las mujeres es someterse a sus maridos aun cuando no aprueben sus ideas... ¿Por qué me habla de oponer a una cosa indiferente por sí misma, desde el momento en que distrae al señor de Watteville?

—Es que desde ese mirador verémos la casa del señor de Soulas, el nos verá a nosotros cuando le ocupemos, y puede dar ocasión a que se hable...

—¿Tendréis la pretensión de guiar a vuestros padres y de saber más que ellos sobre la vida y sus conveniencias?

—Me callo, mamá. Además, dice mi padre que la gruta servirá de sala, que será muy fresca, y que en ella podremos tomar el café.

—Vuestro padre ha tenido una excelente idea, dijo la señora de Watteville, que se dispuso a ver las columnas.

El proyecto del barón de Watteville mereció la aprobación de su esposa, la cual indicó para la erección del monumento un sitio al fondo del jardín desde donde no se veía la casa del señor de Soulas, pero sí admirablemente la de Alberto Savarón. Se buscó un contratista que se encargó de hacer una gruta, a cuya cima se llegaba por una senda de tres pies de anchura, en cuyas quebraduras laterales se plantarían pervincas, lirios, sauquillos, hiedras, madreselvas y parras silvestres. La baronesa ideó que se cubriese el interior de la gruta de madera rústica, cosa entonces muy en boga para las

jardineras, poner un espejo en el fondo, un diván circular y una mesa de madera tosca con mosaico. El señor de Soulas propuso que se asfaltase el piso, y Rosalía ideó colgase del techo una araña de madera rústica.

—Los Watteville mandan ejecutar algo encantador en su jardín, se decía en Besançon.

—Como son ricos, bien pueden gastarse mil escudos en un capricho. —¡Mil escudos! exclamó la señora Chavoncourt.

—Sí, mil escudos, contestó el joven Soulas. Han hecho venir de París un hombre para imitar de rústico lo interior. El señor de Watteville hace la araña y talla la madera.

—Se dice que Berquet va a hacer una cueva, dijo un abate.

—No, replicó el señor de Soulas; cimenta el kiosco sobre asfalto para que no haya humedad.

—Sabéis hasta los menores detalles que se hacen en la casa, dijo con acritud la señora Chavoncourt mirando a una de sus hijas, ya en estado de casarse.

LON

A LOS ANUNCIANTES
anuncio pagará sobre el
e tarifa, 10 céntimos por
según ley de 14 de Octubre

e mayor alcance

L PÚBLICO

muchísima ventaja, se ven-
as de madera Eucaliptus de
os y gruesas.
calidad de madera, no ig-
úblico es más fuerte que
para todo lo que se quiera
hasta el extremo de no per-
en el agua.
ad estas barras para cer-
vez de las de Sivina, que
económicas y de mejor re-

AMIÓN CODES

calle de Mealla 61

CASTELLÓN

AIN T

ricola

vo

mpleso

CION

quivalentes, 7 a 8

en el agua y en el
a fosfatos, 18 a 20

11 por 100.

e Uxó, San Cristobal (farmacia)

ereses y fomenta el fraude.

VALLADOLID
SEVILLA
CADIZ

A EN 1850

Pesetas		PRECIO FIJO.—Todos los géneros y prendas que se expendan en estos Almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas.
de 12 a 38		
blusa	7 a 27 1/2	
ch.	9 a 34	
	35 a 42 1/2	
	15 a 50	
	15 a 60	

Del Extranjero

PARÍS

CONTRA LOS JUDÍOS

Anecho siguieron en París las manifestaciones antisemitas.

Se nota gran agitación en la mayor parte de las provincias.

En Nantes, Marsella, Lyon y Burdeos multitud de gente iba por la calle, gritando ¡Abajo los judíos!

Además apedrearon sus comercios. La policía tuvo que cargar contra los revoltosos, resultando bastantes heridos.

Los comerciantes de Marsella, para evitar atropellos en sus tiendas, han colocado en los escaparates cartelitos que dicen: «Comercio católico».

La situación se agrava.

ECOS DE LA OPINIÓN

Sobre la excomunión de Benedito

Sr. director del HERALDO.

Muy señor mío: El silencio, no es la contestación más adecuada a una pregunta tan categórica como la que con fecha 10 de los corrientes hace el diario de su digna dirección; ni la dignidad de periódico serio puede consentir, queden las cosas como están, tratándose de asuntos de tanta entidad e importancia para los que de católicos nos preciarnos sin aspirar por ello a *beneficio* alguno terreno.

Una noticia de verdadera sensación dió el *Diario de la Plana* el día 4 de los corrientes y con el tono autoritativo que en materias religiosas se cree tener, dice: «Ya no pesa sobre él (el señor Benedito) la excomunión, sino que es miembro fiel de la Iglesia». Que es como si dijese: «Aquellos que ayer os leyeron desde los pulpitos de todas las iglesias y a lo que tanta importancia se quiso dar, yo *Diario de la Plana* con autoridad para ello y en su nombre el Ilmo. señor Fauli, canonista consumado, os declaro que ya es nulo y sin escritura alguna podéis comunicar ya con el que ayer excomulgó, sin esperar siquiera a que desde la misma sagrada cátedra en que se promulgó la excomunión se promulgue como es de justicia su rehabilitación. Y, sabed y entendid que mi solo nombre es garantía suficiente de cuanto digo. Yo, Fauli».

Mas a los dos días otro periódico, defensor también de los intereses católicos de Castellón (y cuántos defensores!) dando como con la palmeta en la mano a su colega el *Diario de la Plana* dice: «Tan grata como fué la sorpresa por la noticia del arrepentimiento del señor Benedito que publicó el *Diario de la Plana*, ha sido triste el desencanto que hemos experimentado al enterarnos de su falsedad.» (Falsedad; ¿entiendes diario? El *Océano*...)

A todo lo cual, el HERALDO DE CASTELLÓN, que ciertamente está hoy donde estaba, que no es silvestre ni tampoco necedista pero que tampoco quiere hacer de la religión capa que encubra ambiciones mal reprimidas, el HERALDO DE CASTELLÓN, repito, se limita a hacer el siguiente argumento cuya solución a todos interesa: Visto lo que afirma el *Diario de la Plana* y lo que dice *La Verdad*... ¿En qué quedamos? ¿Que es lo menos que en materia tan delicada podía el Heraldo decir?

A vista de lo cual, yo, señor director, en nombre de más de cien conciencias acongojadas, he acudido a Tortosa preguntando lo que haya de verdad en lo dicho por ambas publicaciones, pues no es cosa baladí la responsabilidad que contrae el que comunica con un excomulgado.

Mas en vano he esperado que de Tortosa se me contestase. En vano he aguardado a que en los números siguientes rectificasen lo dicho aquellas publicaciones. Ni el *Diario de la Plana* tan amante de la verdad, ni tampoco *La Verdad*, especialmente interesado en este asunto, ninguna de estas publicaciones que han sembrado la alarma en las conciencias, tiene una sola palabra para confesar su pecado y decir que *ha mentado*; y no con mentira de tal trascendencia como la de que si tal o cual persona ha llegado o no a Castellón, sino con mentira que por razón del asunto y de las personas que en él intervienen, tiene todas las trazas de una *bofetada a la autoridad*.

¿Qué es lo que aquí pasa, que no obstante tener el Prelado frecuentes e íntimas relaciones con ambos periódicos parece no atreverse a mandar que en beneficio de los intereses católicos se rectifique lo que hasta en el terreno del derecho podemos exigirlo todos?

Luz señor director, mucha luz hace falta por aquí, para distinguir al oro del doble. Y creo yo, que los plarides de ciertos periodistas católicos tienen

de interesados mucho más de lo que parece. Bien pronto podremos publicar la prueba, pues según de público se dice, estamos en visperas de ver otorgarse el premio a los grandes servicios prestados a Castellón, por uno que se dice entregado en cuerpo y alma al periodismo católico.

En el entretanto el Padre Fauli, periodista y confesor de monjas, sostiene en materia gravísima de conciencia, lo contrario precisamente, de lo que afirma Mosen Martínez, periodista y coadjutor.

Y nosotros los que en asuntos de conciencia hemos de dejarnos guiar por estos ilustrados señores preguntamos a quien corresponda: ¿En qué quedamos?

Y pasan días, y pasan semanas, y nos encontramos en la época en que el señor Benedito vendrá a nuestras casas a cobrar la contribución, y no sabemos si podemos o no comunicar con él, gracias a la confusión que han sembrado los periódicos defensores a la *ecclusiva* de la Iglesia. ¿Señor obispo! ¿Qué pasa en Castellón para que la sabia y discreta autoridad de V. E. I. apénase se deje notar en lo que a periódicos y periodistas se refiere? Díguese V. E. I. hacer responder como deban a esos periódicos a quienes aludo, para que lleguen a conocimiento de todos la ratificación o rectificación de sus dichos.

Pues no es digno ni decente, soltar al viento de la publicidad una especie de tal importancia y después dar la llamada por respuesta cuando alguien presenta sus dudas.

Con ello Ilmo. señor tranquilizará muchas conciencias y prestará un señalado servicio a la causa de la iglesia cuyas enseñanzas y sus aplicaciones dejan tanto que desear cuando se dan por boca de esa *abigarrada* multitud que forma la redacción de ciertos periódicos pomposamente llamados católicos y cuyos redactores unos condenan y anatematizan el liberalismo a las mismas horas en que sus compañeros de redacción asisten como miembros oficiales del mismo al comité o a la junta liberal y otros abominan del teatro en los mismos momentos en que sus amigos están pagando el palco o la butaca desde donde se refocilaran contemplando el espectáculo. Muchas cosas me ocurren hoy que omito por no hacer más pesada esta carta pero que si es del gusto o lo cree preciso usted, señor director, yo diré con sus fechas y nombres propios para desenmascarar a tantos hipócritas como por aquí pululan. Por hoy me limito señor director a pedir a quien corresponda me diga si el señor Benedito fué absuelto de su excomunión públicamente pregonada como dijo el *Diario de la Plana* el día 4, o no lo fué como dijo *La Verdad* del día 8. O lo que es lo mismo: ¿Cuál de los dos periódicos católicos a la *ecclusiva* ha faltado al octavo...?

Y dando a usted señor director las más expresivas gracias por su bondad al permitir la inserción de estas mal pergeñadas líneas en el verdaderamente imparcial HERALDO de su digna dirección se ofrece de usted atento s. s. q. b. s. m.,

Un católico.

DE LA PROVINCIA

BENICASIM

(De nuestro correspondiente)
LIMOSNAS A LOS POBRES

Además de las limosnas que repartió a manos llenas el pasado lunes entre los pobres jornaleros de esta población, el vecino de la misma don Tomás Tárrega, todas cuantas personas se ven necesitadas, van a la casa de este señor y no la abandonan sin recibir la limosna del señor Tárrega. Cálculase que llevará repartidas hasta la fecha entre los necesitados jornaleros de esta población unas 300 pesetas.

Ayer, martes, estimulado sin duda por la noble conducta del señor Tárrega y viendo que las necesidades de los pobres iban en aumento, a eso de las nueve de la mañana, salió por las calles la familia del rico propietario don Blas Bernal Nebot y empezó a repartir raciones de arroz y alubias entre los pobres jornaleros que comprendía carecían de alimento.

El reparto de estas raciones conmovió porque al recibirlas los pobres de mano de la familia de don Blas, lloraban aquellos y lloraban los que las daban.

Se hace ascender a unas cuatro barchillas la cantidad de arroz y alubias repartida entre las clases necesitadas de Benicasim, que no cesan de bendecir estos días la caridad y la filantropía de los señores Tárrega y Nebot a los cuales felicito en mi nombre y en el del HERALDO DE CASTELLÓN.

19 Enero, 1898.
MORELLA
NUEVA JUNTA

Participan de Morella que en la

renovación de cargos de la junta directiva del Casino Industrial de Morella, fueron designados los individuos siguientes:

Presidente, don Eliseo Segura Fuster; vicepresidentes, don Fidel Adell Gurrea y don Amadeo Aguilar Ortí; tesorero, don Saturnino Marín; Bibliotecario, don Manuel Palau Gallen; vocales, don Pedro Andrés Ibáñez, don José Segura Adell, don Damián Bellés Borrás, don Joaquín Gamundi Climent, don José Sangüesa Bages, don José Ortí Milián, don Tomás Ortí Querol, y don León Ferreres Porcar; secretario, don Pascual Temprado y vicesecretario, don Julián Ripollés Bellés.

VALL DE UXÓ

PARA LOS POBRES

El digno alcalde de Vall de Uxó nuestro amigo don Julio Martínez que tan brillantes pruebas de cariño está ofreciendo a su pueblo ha promovido una suscripción pública para el socorro de los pobres de la citada población cuya situación desesperada hacia temer conflictos serios cuya solución ha habido encontrar el señor Martínez en la caridad inagotable del vecindario vallense.

Muy cerca de tres mil pesetas ha llegado a producir la suscripción de referencia que encabezó con 200 la corporación municipal y con 100 la Liga de Contribuyentes del citado pueblo.

El éxito, por lo que las cifras nos dicen no ha podido ser mas grande. Felicitamos con este grato motivo al señor Martínez por su hermosa iniciativa ya que merced a ella ha sabido enjugar muchas lágrimas y evitar la gran calamidad del hambre.

CASTELLÓN

Bajo la presidencia del digno gobernador civil interino se reunió ayer tarde la junta provincial de socorros para los perjudicados por el temporal de Noviembre último.

Los reunidos se enteraron de la carta del señor gobernador civil don Gonzalo Lozano, contestando a la consulta elevada al ministro de la Gobernación sobre la manera de distribuir los 35 000 pesetas asignadas a esta provincia y acordado hacerlo como el señor ministro dice se vio, lo primero, cuantos eran los pueblos que tenían solicitados recursos antes de concederlos el gobierno, resultando de este *xímen* que solo se encontraban en este caso, además de Castellón, los pueblos siguientes:

Adzaneta, Bégis, Cortes de Arenoso, Cirat, Rosell, Teresa, Useras, Villahermosa, Villafamés, Viver y Jérica.

Después de larga discusión se acordó hacer el reparto de las 35.000 pesetas concedidas a esta provincia, entre los referidos doce pueblos, tomandolo como base del reparto el número de vecinos de cada pueblo.

Verificado el reparto de este modo correspondieron a los pueblos reclamantes las cantidades siguientes:

Adzaneta, 1420 pesetas.
Bégis, 810 idem.
Cortes de Arenoso, 1420 idem.
Cirat, 1250 idem.
Rosell, 1.050 idem.
Teresa, 810 idem.
Useras, 1420 idem.
Villahermosa, 1420 idem.
Villafamés, 1420 idem.
Viver, 1420 idem.
Jérica, 2560 idem.
Castellón, 20.000 idem.

Hecha la distribución de las 35 000 pesetas como dejamos explicado se acordó que se comunique a los pueblos interesados para que se presente al gobierno civil a recoger el dinero que les corresponde la persona que autorice la junta local de socorros, la cual deberá presentar una copia certificada del acta en que así se acuerde.

En Castellón es posible que se haya cumplido esta misma tarde este último acuerdo de la junta provincial de socorros para poder recibir enseguida las 20.000 pesetas que han correspondido a esta capital.

El deseo de la aludida junta hubiera sido que del dinero asignado a esta provincia hubieran percibido

todos los pueblos que han sufrido daños mas o menos considerables por consecuencia del último temporal pero el estrecho criterio del gobierno en este asunto lo ha impedido y no es culpa de ella sino del desdado de las autoridades locales, que no los han reclamado a tiempo, el que haya pueblos tan perjudicados como los doc, favoreciolos por el reparto en cuestión que no les toque percibir un *céntimo* de la cantidad asignada a esta provincia para indemnizarse en parte de los perjuicios que causó el temporal de Octubre y Noviembre últimos.

—El ilustre prelado de la Diócesis ha recibido hoy las visitas del señor fiscal de S. M. don Juan Campoy, la del hijo don Cristóbal de este alto funcionario judicial, la del respetable señor arcipreste de Villarreal, la de los curas de Barriol y de Moró, la de don Antonio Ruiz Carruana, la de don Miguel de los Santos Castel y la de otros señores de la capital y de fuera.

Ayer tarde le visitaron el digno cura ecónomo de Barriana y el alcalde y juez municipal de la misma importante población.

También le han oumplimentado últimamente don Carlos Ferrer y don Felix Bueso.

Ayer tarde salió su ilustrísima un instante dedicándolo a las Monjas Capuchinas en cuya iglesia oró.

Cuando nosotros nos retirábamos esta mañana del palacio de la calle del Gobernador, dejábamos al virtuoso Prelado con el digno arcipreste de Santa María doctor Costas y el joven capellán de los Huérfanos de San Vicente Ferrer, señor Albíol.

Esta tarde no habrá salido de casa nuestro amado Prelado por celebrarse bajo su presidencia la reunión de villarealenses y castellonenses para dar forma al proyecto de peregrinación a San Pascual de Villarreal.

—Anoch, conforme dijimos en el HERALDO se reunió en sesión de beneficencia el ayuntamiento de la capital tratando del socorro de los pobres y acordándose darle nueva forma al mismo.

En su consecuencia esta mañana en vez del rancho se les ha proporcionado a todos los necesitados pan y una ración de arroz.

A los pobres del Grao se les ha socorrido de la misma manera.

—Continúa alborotado todavía el mar.

Espérase el barco «Ingeniero» para cargar naranja con destino al mercado de Liverpool.

El «Elvira» zarpará tan pronto pueda para Hull.

—Ha cumplido el tiempo de su condena habiéndose decretado la libertad del mismo el preso en estas cárceles Lorenzo Roca.

—Esta mañana y con el ceremonial que en casos análogos se acostumbra ha tomado posesión de su alto cargo el nuevo magistro de esta Audiencia don Nicolás Lloret.

—Hoy ha regresado de Valencia el director de la compañía del Principal señor Giovanini.

—Continúa bastante molestado de su dolencia nuestro querido amigo el joven presbítero don José Ramón Martí.

Su cariñosa madre se encuentra casi restablecida de su lijera enfermedad.

—La corriente de la Rambla ha derribado nuevamente el pontón de la carretera de Alora y han vuelto a quedar incomunicados los pueblos de Lúxena con esta capital.

Y hasta la otra.

—Hoy se han repartido entre los pobres unos mil seiscientos panes e igual número de raciones de arroz.

—Tenemos entendido que mañana se proporcionará trabajo a buen número de braceros.

—Los alcaldes de los pueblos de esta provincia en que se hallen residiendo los soldados regresados de la isla de Cuba José Montiel Molina y José Boira Moliner, se servirán disponer que dichos individuos se incorporen el día 1.º de Febrero próximo al regimiento infantería de Otumba número 49 a que han sido destinados, y darán conocimiento de haberles notificado.

—Ha marchado ya a Gerona, a cuya administración de correos ha sido destinado, el aspirante que lo era de la de aquí, don Manuel Lozano Mañá.

—En cumplimiento de lo que dispone la prevención 32 de la circular de la Dirección general de contribuciones, fecha 18 de Marzo de 1893, se pone en conocimiento de los contribuyentes de esta capital y hacendados forasteros, que con fecha 15 del corriente ha sido aprobado el R registro Fiscal de edificios y solares de esta ciudad.

—En concepto de reintegro a la caja municipal ha entregado esta mañana al señor alcalde el virtuoso presbítero don Ramón Roig setenta duros, que bajo secreto de confesión le han sido entregados por un penitente a tan cariñoso y respetable presbítero.

El inesperado reintegro ha producido muy excelente impresión en el ayuntamiento.

—Nunca faltan patriotas que sienten con el desvalido y participan de sus penas y en el vecino casorio marítimo abundan siempre las personas que atesoran tan cristianos sentimientos.

Nuestro amigo José Saporita y con él otros vecinos del Grao compadecidos de la triste suerte de la clase pobre de allí han proporcionado por su cuenta el necesario socorro a la misma creyendo, como nosotros, que no bastaba a las necesidades de aquella el rancho que a la misma daba el ayuntamiento.

La conducta del amigo Saporita como la de todos sus compañeros es digna de encomio y del aplauso que muy de corazón les tributamos.

—Hoy se ha ocupado a mucha gente en la cogida de naranja.

Lo hermoso y espléndido del día ha ayudado al feliz éxito de la citada importante operación.

—Hoy continuaba en el mismo estado de gravedad que ayer, el respetable expresidente de la audiencia de San Mateo, don José Calvo.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro cariñoso amigo de Vall de Uxó don José T. Solernou.

—Como adelantamos en nuestra edición de ayer, se ha abierto un nuevo abono de cuatro funciones en el Principal a precios reducidísimos que son garantía del éxito del mismo.

Mañana la noche pues, abrirá de nuevo el Principal sus puertas y la excelente compañía del señor Giovanini pondrá en escena la aplaudida opereta «La Masoeta» en la que tomarán parte las deliciosas hermanas Tani, Grossi, Carbonell y demás partes principales de la citada compañía.

En la función del viernes por la noche se representarán «Marina» y el «Duo de la Africana», en la del sábado «La Traviata» y en la del domingo por la noche, última de abono, «Doña Juanita».

La orquesta no será la de Valencia sino la nuestra, lo que nos complace y alegra muy de veras.

El precio de la butaca en reja es de ocho reales. Por abono seis.

—Ayer regresó de Vinaroz bastante aliviado de la grave enfermedad que le sorprendió en dicha ciudad, nuestro amigo particular, don Miguel Nager.

—Ha sido nombrado conserje del Círculo Mercantil e Industrial de esta ciudad, José Agut Almela.

—Para formar parte de la junta de socorros que ha de entender en la

distribución de las corresponden a C. juicios del último designados como señores de los señores don Enrique Gimeno Bueso.

Forman además señores juez de instrucción y cura arcipreste de la parroquia de San Mateo.

Esta tarde a la nueva junta y ha designado al Masip para que asigne a Castellón.

La citada junta esta tarde a las diez tratará de la distribución de la supradicha capital.

—Procedentes del tre los mayores capital se han reunido en el ayuntamiento.

ellas de 19 pesetas Espeleta y otramente Gimeno San.

Además se han tes donativos:

Don José Brevan; don Francisco; don Antonio Cardo.

Por error de HERALDO la cuota a don Miguel C. E. solamente en vez realmente entregó.

cepto. Queda corregida consecuencia resta.

El importe total donativos que han sido en el ayuntamiento.

Como se vó fal todavía para llegar del reparto.

—Las compañías de Madrid a Zrag; Tarragona a Barcel; Norte de España; Campo a Salaman; Bobadilla a Algeci; prorrogar por diez; pendición de los que establecieron 1897, y que tanta nido del público.

Sería de desear combinación algun; además de las ya poder efectuar no puntos que no en los actuales.

La prórroga te Noviembre del co; ga al gobierno ci; pesetas libradas en; vincia para los p; temporal de Novie.

—El preso en Agustín de Valenc; sido destinado a la

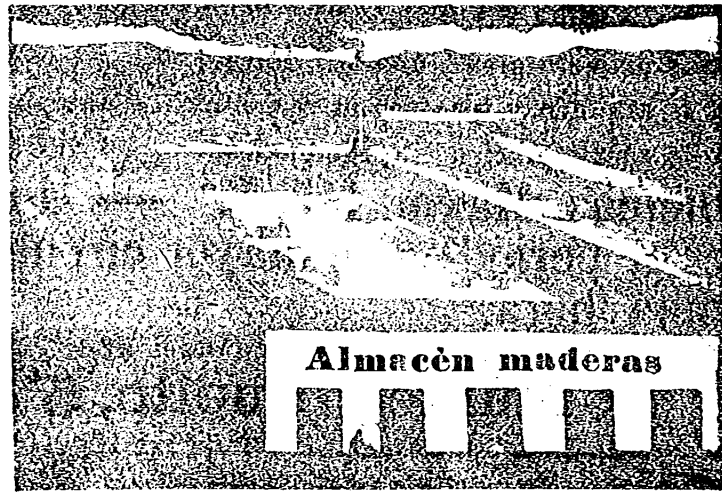
—Por lo que pued; familias de los mili; Cuba y Puerto Ric; a anunciar que se; día 21 del actual; Coruña detenga el; su salida para rec; nador general de; donde además har; correo.

—El digno señor; interino, ha orden; la Academia de bi; instalada en esta

—Guarda cama; rebelde resfriado; el ilustrado presbí; Celebraremos el; miento del enfermo

—El respetable co; ro Reserva, señor; mentado estos últi

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA
de MIGUEL SERRANO



Importación directa de maderas de Rusia, Suecia, Noruega, Austria, América, etcétera.

Depósitos y oficinas. — Paseo de Ribalta. — Castellón. — Teléfono núm. 50

Completo surtido en barras de haya, pino, etc. Mobiliario, pino rojo y blanco, Canadá, etc. Precios sin competencia.

ULTIMA
HORA
Conferencias telefónicas
Agencia Mencheta

Madrid 19, 5 t.

FIRMA REGIA

Hoy han despachado con la reina los ministros de la Guerra y Marina.

Firma de Guerra

El general Corraa ha puesto a la sanción regia los siguientes decretos: Nombrando capitán general de Valladolid al general Suarez Vadea y de Aragón al general Ochando.

Admitiendo la dimisión del cargo de segundo cabo de Filipinas al general de división señor Castillo y nombrando paraemplazarlo al señor Jaudenes.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar al general de división señor Ablado y al inspector médico de 2.ª clase señor Gallego.

Destinando a varios coroneles de la guardia civil y concediendo recompensas por Cuba y Filipinas.

Firma de Marina

El ministro de Marina ha puesto a la firma el decreto, concediendo la cruz del mérito naval con distintivo rojo al general Molins.

NOTICIAS DE CUBA
Consejo de ministros

El Heraldo ha recibido el siguiente despacho:

En el Consejo de ministros insulares que se ha celebrado presidido por el general Blanco acordoso publicar un manifiesto del gobierno dirigido al país explicando los beneficios de la autonomía implantada por su carácter amplio e imparcial.

También pondrá de relieve sus propósitos de desarrollar una política de atracción y su deseo de conceder a todos los elementos tanto cuanto representen para desvanecer los perjuicios y recelos que algunos pueden abrigar.

También trata el gobierno de pedir el concurso de las clases conservadoras del país, que tendrán la garantía de las leyes para hacer llegar ante los extranjeros la importancia del régimen actual y la sinceridad que se aplica.

El señor Govia se encargó de redactar este manifiesto y será leído ya en el próximo Consejo.

Los ministros ocupáronse además de las medidas que convenga tomar contra los correspondientes extranjeros que exajeran, y desfiguraban con sus despachos los sucesos de la guerra y aumentan los contratiempos.

Peticion de recursos
LOS VOLUNTARIOS

El general Blanco pide con urgencia recursos para hacer frente a las atenciones de la isla y aumentar con una compañía de voluntarios cada cuerpo.

El general Corraa le ha telegrafado diciendo que aumenta dos de dichas compañías en los cuerpos que están de operaciones.

MAS DE CUBA
Noticias oficiales

El general Blanco telegrafía hoy al gobierno que reina la más completa tranquilidad en la Habana y que ha quedado restablecido el orden.

Dominado el conflicto—dice—sin temor a que vuelva a repetirse. Para lograr esto no se ha derramado ni una sola gota de sangre.

Confirma que se le han ofrecido los voluntarios.

La vida en la Habana es la normal y las tropas vuelven a sus guardaciones.

Ataque confirmado

En otro telegrama confirma el ataque de los insurrectos a Campezuela, diciendo que la guarnición resistió bizarramente el empuje de los insurrectos hasta que llegaron las fuerzas de auxilio de mar y tierra, haciéndole al enemigo numerosas bajas.

Las nuestras fueron 2 individuos de tropa muertos y un herido.

El general Pando recomienda a toda la guarnición así como al comandante y dotación del crucero «Centinela».

Ferrocarril

Este despacho termina diciendo que ha salido de la Habana el coronel de ingenieros para dar principio a los trabajos del ferrocarril entre Cauto y Bayamo.

De Barcelona

REPARTO DE UN DONATIVO
El gobernador de Barcelona ha visitado el Prat de Llobregat y otras poblaciones para conocer sus necesidades y ordenar el reparto de las 10.000 pesetas que ha donado la reina.

De Valencia

FUGA DE UN PRESO
Telegrafian de Valencia que se ha fugado un preso de la cárcel de San Gregorio.

Armado de una navaja y una pistola se abrió paso por las calles y pudo ganar las afueras de la capital desapareciendo en este sitio.

De Washington

OPTIMISMOS
En los centros oficiales reina hoy un gran optimismo por las buenas noticias que se reciben de Washington, desde donde dicen que es segura la disolución de la junta de laborantes.

La nota del día

EL MANIFIESTO DE ROMERO ROBLED

La nota del día en esta corte es el manifiesto de Romero Robledo, del cual se conocen ya sus principales extremos.

Se recuerda en este manifiesto que los reyes se han asesorado siempre de los representantes del pueblo para dar más vigor a sus resoluciones.

Califica la autonomía de hecho trascendental, hecho sin el concurso de las Cortes.

Exige castigo para los autores de esto, porque con ello han infringido la Constitución máxima cuando lo han hecho sancionar a la Corona.

Hace historia de las Cortes y de las últimas guerras civiles y termina pidiendo la inmediata reunión del Parlamento.

Esta es la síntesis del manifiesto de Romero que como digo constituye la nota del día.

MENCHETA.

Imprenta del HERALDO.

FEDERICO ALICART

SASTRERIA
Mayor 45.—Castellón
Capas 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 dueros en adelante.
Novedades en papeles para la temporada de invierno
MAYOR 45, CASTELLÓN

distribución de las 20.000 pesetas que corresponden a Castellón por los perjuicios del último temporal, han sido designados como mayores contribuyentes los señores don Carlos Ferrer, don Enrique Gimeno y don Vicente Bueso.

Forman además dicha junta los señores juez de instrucción del partido y cura arcipreste aparte los señores alcalde y secretario del ayuntamiento.

Esta tarde a la una se ha reunido la nueva junta y una vez constituida ha designado al alcalde don Salvador Masip para que cobre la cantidad asignada a Castellón.

La citada junta volverá a reunirse esta tarde a las cinco y media para tratar de la distribución o inversión de la supradicha cantidad.

Procedentes del reparto girado entre los mayores contribuyentes de la capital se han recibido esta mañana en el ayuntamiento dos cuotas, una de ellas de 19 pesetas de don José Breva Espeleta y otra de 5 de don Vicente Gimeno Sanchez.

Además se han recibido los siguientes donativos:

Don José Breva Espeleta 31 pesetas, don Francisco Vilar Boix 25 y don Antonio Cardona 10.

Por error de caja apareció en el HERALDO la cuota correspondiente a don Miguel C. Boix de 22 pesetas solamente en vez de 32 que es lo que realmente entregó por el citado concepto.

Queda corregida la errata y en su consecuencia restablecida la verdad. El importe total de las cuotas y donativos que hasta hoy se han recibido en el ayuntamiento es de 3225 pesetas.

Como se vé falta un buen pico todavía para llegar a las cinco mil del reparto.

Las compañías de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, de Tarragona a Barcelona y Francia, del Norte de España, de Medina del Campo a Salamanca, Andaluces y de Bobadilla a Algeiras, han acordado prorrogar por diez meses más la expención de los billetes circulares que establecieron en 15 de Marzo de 1897, y que tanta aceptación han tenido del público.

Sería de desear que entraran en la combinación algunas otras compañías, además de las ya citadas, a fin de poder efectuar nuevos itinerarios por puntos que no estén comprendidos en los actuales.

La prórroga terminará en 14 de Noviembre del corriente año.

La Hacienda ha hecho hoy entrega al gobierno civil de las 35.000 pesetas libradas en favor de esta provincia para los perjudicados por el temporal de Noviembre último.

El preso en la cárcel de San Agustín de Valencia, Onofre Pons, ha sido destinado a la de esta capital.

Por lo que pueda convenir a las familias de los militares que sirven en Cuba y Puerto Rico, nos apresuramos a anunciar que se ha dispuesto que el correo de Cuba que debía salir el día 21 del actual del puesto de la Corona detenga el tiempo necesario su salida para recibir al nuevo gobernador general de Puerto Rico en donde además hará escala el citado correo.

El digno señor gobernador civil interino, ha ordenado la clausura de la Academia de billar, recientemente instalada en esta capital.

Guarda cama, aquejado, por un rebelde resfriado, nuestro buen amigo, el ilustrado presbítero señor Tárrega.

Celebraremos el pronto restablecimiento del enfermo.

El respetable coronel del Regimiento Reserva, señor Tomás ha experimentado estos últimos días un ligero

recargo en su enfermedad del que deseamos se vea pronto a salvo.

La dirección general de penales ha dispuesto que los sentenciados por la audiencia de Castellón, Joaquín Clemente Pons, Bartolomé Daban Caribó y Antonio Lorente Safont, extingan su condena, el primero en el penal de Melilla y los dos últimos en la cárcel de aquí.

Ha desertado de las filas el soldado de Otumba, Angel Nicomedes Expósito.

El gobierno militar de la provincia ha dado hoy aviso de esta desertión al gobierno civil para que interesa la busca y captura del desertor.

A la hora de entrar este periódico en máquina se reúne en sesión el ayuntamiento de la capital.

NIL PESETAS al que presente cápsulas de sandalo mejores que las del doctor Piná, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

En la Diputación

Sesión de la Comisión

La comisión provincial ha celebrado sesión esta mañana habiendo acordado lo siguiente:

Informar al señor gobernador las cuentas municipales de Santa Magdalena, correspondientes al ejercicio económico de 1897-98.

Informar los recursos interpuestos por Jaime Salvador Porcar y otros vecinos de Alcora alzándose contra providencias de la alcaldía de dicha villa imponiéndoles varias multas por pastoreo abusivo.

Remitir al señor gobernador que lo interesó un certificado expedido por contaduría de las cantidades consignadas en los presupuestos de la provincia como subvención para la construcción de la carretera de Nules a Artana, con excepción de las sumas satisfechas por el expresado concepto y fechas de los pagos.

Aprobar la aligación de los precios medios que han alcanzado los artículos de suministros para las fuerzas del Ejército y Guardia Civil, correspondientes al mes de Diciembre último.

Informar la instancia de Ramón Jaime y Vicente Salvador Porcar, vecinos de Alcora, alzándose contra providencias de la alcaldía de la villa de villa por las que les impuso varias multas por la entrada de sus ganados laneros en propiedades ajenas.

SUCESOS DEL DIA

EN SALSADELLA

Atentado a la autoridad
Un herido

Participa la guardia civil de Salsadella que hallándose anteanoche recorriendo la población por amenazar ruina varias casas a consecuencia del reinante temporal, serían sobre las doce de la misma tuvo conocimiento de que en la tienda de José Monfort fué atropellado el suplente del juez municipal de dicha villa y desobedecido su autoridad por el vecino de la misma Eleuterio Querol Huero de 31 años de edad, casado y de oficio tendero a la par que y a consecuencia de un botellazo lo partió el labio inferior con fractura de dos dientes al de la misma vecindad Juan Pedra Tena de 35 años de edad, casado y labrador de oficio.

El agresor ha sido detenido y está convicto y confeso de su delito.

MANUEL VIZCAINO
Lauria, 18, Valencia

Consignaciones y despachos de toda clase de mercancías.

EMBARQUES DE FRUTAS.
Grao de Valencia

Los alcaldes de los pueblos de la provincia en que se hallen residendo los soldados regresados de la de Cuba José Montiel Molina y a Boira Moliner, se servirán disponer que dichos individuos se incorporen el día 1.º de Febrero próximo regimiento infantería de Otumba número 49 a que han sido destinados, dándoles conocimiento de haberles incorporado.

El marchado ya a Girona, a cuya administración de correos ha sido destinado, el aspirante que lo era de aquí, don Manuel Lozano Mañá. En cumplimiento de lo que dispone la prevención 32 de la circular de la sección general de contribuciones, en 18 de Marzo de 1893, se pone a conocer a los contribuyentes esta capital y hacendados foráneos, que con fecha 15 del corriente ha sido aprobado el R. gistro Fiscal edificios y solares de esta ciudad.

En concepto de reintegro a la caja municipal ha entregado esta mañana señor alcalde el virtuoso presbítero Ramón Roig setenta duros, que a secreto de confesión le han sido entregados por un penitente a tan lujoso y respetable presbítero.

El inesperado reintegro ha producido muy excelente impresión en el ayuntamiento.

Nunca faltan patriotas que sienten el desvalido y participan de sus penas y en el vecino caserio marítimo andan siempre las personas que sienten tan cristianos sentimientos. Nuestro amigo José Saporta y con otros vecinos del Grao compadecidos de la triste suerte de la clase pobre allí han proporcionado por su cuenta el necesario socorro a la miseria, creyendo, como nosotros, que no estaba a las necesidades de aquella rancha que a la misma daba el ayuntamiento.

La conducta del amigo Saporta como la de todos sus compañeros es digna de encomio y del aplauso que le merece de corazón los tributamos. Hoy se ha ocupado a mucha gente la cogida de naranja.

Lo hermoso y espléndido del día ayudado al feliz éxito de la citada importante operación.

Hoy continuaba en el mismo estado de gravedad que ayer, el respetable presidente de la audiencia de San teo, don José Calvo.

Hemos tenido el gusto de saludar nuestro cariñoso amigo de Vall de don José T. Solernou.

Como adelantamos en nuestra edición de ayer, se ha abierto un nuevo mono de cuatro funciones en el Principal a precios reducidísimos que son garantía del éxito del mismo.

Mañana la noche pues, abrirá de nuevo el Principal sus puertas y la celente compañía del señor Giovanni pondrá en escena la aplaudida obra «La Masoota» en la que toman parte las deliciosas hermanas Ani, Grossi, Carbonell y demás partes principales de la citada compañía.

En la función del viernes por la noche se representarán «Marina», y «Duo de la Africana», en la del sábado «La Traviata» y en la del domingo por la noche, última de temporada, «Doña Juanita».

La orquesta no será la de Valencia sino la nuestra, lo que nos complace y alegra muy de veras.

El precio de la butaca enreja es de ocho reales. Por abono seis.

Ayer regresó de Vinaroz bastante aliviado de la grave enfermedad que sorprendió en dicha ciudad, nuestro amigo particular, don Miguel Nari.

Ha sido nombrado conserje del Rinculo Mercantil e Industrial de esta ciudad, José Agut Almela.

Para formar parte de la junta de sorros que ha de entender en la

HERALDO DE CASTELLON

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Castellón UNA peseta al mes.
Fuera, trimestre 3'50 pesetas.
Pago anticipado

ANUNCIOS Y RECLAMOS
En la primera plana, una pta. línea.
En la segunda y tercera, un real id.
En la cuarta precios convencionales.

ESQUELAS MORTUORIAS
En la primera plana, 10 pesetas co-
lumna ordinaria.
En la segunda y tercera, 5 pesetas.

A LOS ANUNCIANTES
Todo anuncio pagará sobre el
precio de tarifa, 10 céntimos por
inserción según ley de 14 de Octubre
de 1896.

El «Heraldo de Castellón» es el periódico de mayor circulación de la provincia y el de mayor alcance telegráfico y telefónico de última hora.

Una y otra importante circunstancia le hacen muy recomendable á los anunciantes

Número suelto, 5 céntimos

SE ALQUILA POR 10 PSETAS MENSUALES

**COMPANIA COLONIAL
CHOCOLATES Y CAFES**
La casa que paga mayor contribución
industrial en el ramo y fábrica.
9.000 kilos de chocolate

AL DIA
38 medallas de oro
y altas recompensas industriales.
Depósito general: Calle Mayor, 19
20 Madrid.

Para la primera plana
se admiten esquelas
mortuorias hasta las
dos de la tarde y para
la segunda ó tercera
hasta las seis.

Los repartidores de este periódico se
encargan también de repartir esquelas
mortuorias con economía y exactitud.

NO MÁS ESQUELAS
La gran circulación que tiene
en la capital este periódico hace
innecesarias las esquelas de de-
función, consiguiéndose una fabu-
losa economía y librándose de los
compromisos de las invitaciones
particulares.

AL PÚBLICO

Con muchísima ventaja, se ven-
den barras de madera Eucaliptus de
todos largos y gruesas.

Esta calidad de madera, no ig-
nora el público es más fuerte que
ninguna para todo lo que se quiera
aplicar, hasta el extremo de no per-
judicarse en el agua.

Comprad estas barras para cer-
cados en vez de las de Savina, que
son más económicas y de mejor re-
sultado.

Dirigirse á

RAMÓN GODES

calle de Mealla 61

CASTELLÓN

SOCIETE SAN GOBAIN CHAUNI ET CIREY

FUNDADA EN 1665

ABONOS QUIMICOS DE SAN GOBAIN

Guano San Gobain

Abono completo intensivo y propio para
todos los cultivos

COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes, 9 á 10
por 100.

Acido fosfórico soluble en el agua y en el
citrato amoniaco equivalente á fosfatos,
22 á 23 por 100.

Acido fosfórico total equivalente á fosfatos,
25 á 27 por 100.

Sulfato de potasa, 5 á 6 por 100.

Representante en Castellón y provincia: don Evaristo Monford. Fábrica, plaza de San Luis, número 41. Don Pascual Sagarra, Vall de Uxó, San Cristobal (farmacia)

Director general en España: don Cesar Santomá, Catedrático de Química.

Nota.—El comprador de abonos que no exige una garantía formal y escrita de la composición de los que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

Guano Valenciano

CONCENTRADO

Abono completo para todos los cultivos

COMPOSICION

Amoniaco, 9 á 10 por 100.

Acido fosfórico soluble en el agua y en el
citrato, equivalente á fosfatos, 18 á 20
por 100.

Sulfato de potasa, 2 á 3 por 100.

Abono Vitícola

INTENSIVO

Abono completo

COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes, 7 á 8
por 100.

Acido fosfórico soluble en el agua y en el
citrato, equivalentes á fosfatos, 18 á 20
por 100.

Sulfato de potasa, 10 á 11 por 100.

BARCELONA
VALENCIA
MADRID

EL AGUILA

VALLADOLID
SEVILLA
CADIZ

GRANDES ALMACENES DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

PAZ, E, esquina Ave María.—TELÉFONO 531.—VALENCIA.—CASA FUNDADA EN 1850

Invierno de 1897 á 1898

	Pesetas
Trajes completos de patén, jergas y tricot, negros y de colores	de 17 1/2 á 80
Pantalones patén y tricot novedad	6 á 25
Idem negros de castor y elastico tin	13 á 25
Chalecos negros y en géneros novedad	3 1/2 á 15
Americanas y chaqués de patén, tricot y jergas	11 á 50
Sacos y sobretodos de patén y vicuñas	30 á 100
Sacos con vistas de pieles	á 125
Batas y batines de lanilla y tartán	20, á 50

	Pesetas
Levitas cruzadas y fracs de paño y de edredón	de 42 1/2 á 75
Capas enteras de paños superiores	25 á 150
Kerrioh de melton y otros géneros	35 á 50
Uesters y Rusos en géneros de novedad	30 á 80
Togas de pañete con vueltas de terciopelo	100 á 125
Pardessus de entretiempo, de lanilla, jerga ó casimir	25 á 80
Macferlans novedad	42 1/2 á 75
Mantas para viaje de variados dibujos	20 á 50

	Pesetas
SECCION DE NIÑOS	
Trajes de Americana	de 12 á 38
Trajes marinera inglesa, Matelot, blusa rusa	7 á 27 1/2
Macferlans Uistors, ospas, capotes, cha- quetones, etc., de 4 á 15 años	9 á 34
SECCION DE SEÑORAS	
Abrigos largos	35 á 42 1/2
Chaquetas	15 á 50
Perejinas	15 á 60

PRECIO FIJO.—Todos los
géneros y prendas que se
expenden en estos Almacenes
llevan los precios
marcados en las respectivas
etiquetas.